



ANÁLISIS Y DEBATE

1

UN PROYECTO PARA EUROPA

Alfonso GUERRA

¿Qué futuro espera a la C.E.? ¿Qué futuro queremos los socialistas para Europa? ¿Cuál creemos posible? ¿Cuál deseable? ¿Qué haremos los socialistas para alcanzar la Europa que queremos? Hago estas preguntas en nuestro Congreso de la Unión de Partidos Socialistas de la Comunidad Europea, en Berlín, en unas circunstancias que todos los demócratas ansiábamos, pero que casi ni nos atrevíamos a soñar... Y hoy aquí en Berlín, en este Congreso, con participantes de toda Europa, se produce de forma simbólica el reencuentro de nuestro continente. Porque Europa no fue Europa, ni será Europa, sin Praga, sin Varsovia, sin Budapest..., sin Berlín.

El ideal lógico al que cabría aspirar es que Europa hable algún día con una sola voz, una voz de distensión y de paz. Pero no por utópico hemos de renunciar a este objetivo a menos que caigamos en el campo de los pesimistas que plantean aspiraciones imposibles para no hacer nada y justificar fácilmente su conciencia. No podemos, como europeos, renunciar a los países que forman la llamada «Europa del Este», ni podemos aspirar a atribuirnos en exclusiva un adjetivo o un sustantivo que también les corresponde a millones de europeos que habitan en este continente. ¿Es que una barrera política puede hacernos olvidar las realidades culturales e históricas idénticas a las nuestras que existen al otro lado de una línea trazada en el mapa?

El concepto de Europa no queda completo sin una referencia a Europa Central, a la «Mittel Europa». ¿Acaso no contribuyó en el

pasado el imperio austro-húngaro a la configuración de una determinada alma europea? ¿Acaso no forman parte del patrimonio europeo conjuntos arquitectónicos tan impresionantes como el Wawel en Cracovia o el Castillo de Praga? ¿Es que Dvorak, Listz, Chopin, Penderecki, no son compositores europeos? ¿Kafka o Berthold Brecht no son europeos? Esto decía hace cinco años. Hoy estamos muy cerca de lo que hace sólo cinco años considerábamos una utopía. Ha sido una larga espera hasta llegar a este momento y todavía nos queda camino por delante, pero esta vez un camino esperanzador.

Debo decir que sin la Comunidad Europea todo habría sido distinto. El edificio comunitario que tan larga y arduamente hemos ido construyendo durante más de 30 años, con crisis, retrocesos y avances, ha constituido un poderoso polo de atracción, un espejo de convivencia pacífica y democrática; en definitiva, un referente de progreso y libertad.

Cuando alguno de nosotros acusamos a la Comunidad de ser sólo un mercado, quizás olvidamos el principal valor histórico de la Comunidad. Estados que frecuentemente se enfrentaban con las armas que provocaban muertes y miseria, hoy sólo discuten el precio de los productos agrícolas. Esta es la diferencia. Que no es pequeña.

En esa fase de la evolución comunitaria, los países de Europa central y oriental inician aceleradamente su proceso de cambio desde el rígido sistema unipartidista y de economía dirigida hacia modelos próximos homologables a los de Europa occidental. Esta mutación, unas veces progresiva y otras convulsiva, rebasa a los gobernantes; su motor y su protagonista son los pueblos.

Esta repentina irrupción nos ha sorprendido a los comunitarios, en cierto modo, desprevenidos. Acostumbrados a la estabilidad política, económica y estratégica del continente durante los últimos años, teníamos la vista puesta en la consecución de nuestros objetivos: primero, la plena realización del Acta Unica y, luego, la unión económica y monetaria. Todo ejercicio de ampliación se hacía, en esas circunstancias, sumamente problemático.

La nueva situación de los países de Europa central y oriental plantea interrogantes en el seno de la Comunidad. El proceso que estamos realizando entre los Doce se ve puesto en tela de juicio por algunos miembros de la Comunidad. ¿Para qué seguir avanzando en un proceso que, a medida que va teniendo éxito, va alejando las perspectivas para los países de Europa central y oriental de acceder en un futuro más o menos próximo a la condición de miembro pleno de la Comunidad?

Se impone un compás de espera, dicen estas mismas voces, se impone dirigir nuestros esfuerzos hacia la cooperación con los países de Europa central y oriental, de modo que en unos años estén creadas las condiciones que les permitan incorporarse a la Comunidad. Otros factores adicionales contribuyen a ampliar el debate, como son la idea de una «Casa común europea», sugerida por Gorbachov, o la «Confederación europea» de que ha hablado François Mitterrand.

Hay que reconocer que, en la Comunidad misma, algunos Estados miembros ven con escaso entusiasmo la perspectiva de una Unión Europea. Incluso, entre los defensores del progreso hacia la unión económica y monetaria, hay diferencias respecto al contenido concreto de esa futura Unión y, sobre todo, respecto al ritmo y a los medios apropiados para llegar a ella.

La complejidad de todo este proceso puede reforzar la posición de quienes no ven la necesidad de que la Comunidad progrese en su integración, sino que abogan por mantenerla en su nivel actual para dar lugar a un conjunto de Estados más amplio geográficamente y unido por unos vínculos más laxos, tendentes esencialmente a facilitar la libre circulación de mercancías y capitales.

No comparto las tesis que afirman que la idea de la integración europea murió el 9 de noviembre en Berlín. Estimo, por el contrario, que esta formidable aceleración de la Historia debe llevarnos a redoblar nuestros esfuerzos para conformar una Unión Europea como factor de estabilidad económica y centro de gravedad política, capaz de dar respuestas a las nuevas demandas que se nos plantean, si no queremos que Europa sea desplazada del protagonismo internacional.

Los socialistas comunitarios podemos y debemos ser optimistas y en este sentido quiero adelantar varios elementos de reflexión. La Comunidad ya está reconstruyendo un modelo de colaboración con otro grupo de Estados con los que comparte sus convicciones políticas y económicas, me refiero a los países EFTA. Aunque la mayoría de estos países no tengan en su horizonte cercano, excepción hecha de Austria, su ingreso en la Comunidad, ello no impedirá a los Estados EFTA participar en las ventajas que supone el Mercado Interior, y participar igualmente en las políticas de acompañamiento.

Y todo esto sin que la Comunidad cuestione su propio proceso de integración. Caben, pues, formas de colaboración que son plenamente compatibles con el progreso de la Comunidad hacia mayores cotas de integración.

Los Estados de Europa central y oriental se aproximan a la Comunidad sin ánimo, al menos de momento, de integrarse en ella. Han hecho solicitudes muy concretas y la Comunidad ha puesto en marcha acciones también muy concretas: acuerdos comerciales, fondos de estabilización, proyecto de Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo (BERD).

Existe un foro que cobra ahora una especial importancia: el Consejo de Europa, ámbito común de las democracias europeas que pueden acoger también a esos países en plena evolución política. Hungría y Polonia han solicitado ya su ingreso; otros han expresado su interés; y la propia Unión Soviética se muestra interesada por participar en algunas de sus actividades. Los partidos socialistas debemos facilitar su incorporación al Consejo de Europa.

En vísperas de los procesos electorales que se inaugurarán en la República Democrática Alemana el 18 de marzo próximo y se extenderán a Hungría, Rumanía, Bulgaria y Checoslovaquia, debemos felicitarnos de que éstas puedan tener lugar y den la oportunidad de avanzar en la vía de la democratización y el pluralismo. Quiero hacer una especial referencia a los partidos socialistas y socialdemócratas que emergen de la ilegalidad o se constituyen de nuevo. Que tengan la seguridad de contar con nuestro aliento y con nuestra solidaridad.

Y está el problema específico de la República Democrática Alemana. Hemos dicho reiteradamente socialistas y socialdemócratas que no podíamos aceptar la división de Europa como un hecho perenne. Y de esa división de Europa es símbolo la existencia de dos Estados alemanes.

En todo caso, corresponde a los alemanes, en los dos Estados, decidir sobre su futuro, sin olvidar los condicionantes de todo tipo que planean sobre él, así como las consecuencias que se derivarán de su decisión. Desde la Comunidad tenemos que ser respetuosos de esa decisión y, a la vez, hacer que podamos caminar juntos en la vía de la plena integración europea.

Hemos de ser coherentes. Poner de acuerdo nuestro discurso y nuestras acciones. Cuarenta y cinco años protestando por la división de Alemania en dos no pueden resolverse, cuando llega el momento de la verdad, con cautelas y miedos.

Los socialistas, en nuestro «Manifiesto europeo» de 1989, habíamos identificado tres ideas fuerza que ahora cobran especial vigencia:

— La plena realización del Acta Unica y avanzar hacia la unión económica y monetaria.

— El fortalecimiento de las instituciones europeas, y concretamente del Parlamento Europeo.

— Una política exterior que vaya más allá de la mera cooperación política.

La Comunidad, en la puesta en práctica del Acta Unica europea, ha alcanzado un punto en el que no hay retorno posible. El Mercado Interior debe desarrollarse de forma equilibrada sin dejar de lado las otras políticas del Acta Unica. Hasta ahora han predominado los aspectos librecambistas, convenientes también, pero cada vez más se hace necesario y nosotros, socialistas, debemos insistir en ello, reforzar la cohesión económica y social y desarrollar hasta sus últimas consecuencias la dimensión social del Mercado Interior recogida en la Carta Comunitaria de Derechos Sociales Fundamentales de los Trabajadores y en el programa de acción de la Comisión.

La Unión Económica quiere decir el desarrollo hasta sus últimas consecuencias del Mercado Interior, quiere decir el desarrollo conjunto de las economías nacionales, de modo que la cohesión económica y social sea una realidad tangible que conlleve la convergencia de las políticas económicas de los Estados miembros y el acercamiento de los niveles de renta entre los países que forman la Comunidad. Se trata, en definitiva, de rellenar las carencias que se hacen visibles con la progresiva aplicación del Acta Unica.

Me parece que lo importante es fijarnos en la finalidad que buscamos: evitar la anarquía de un simple mercado europeo integrado de capitales. La unión monetaria implicará la creación de un sistema europeo de Bancos Centrales, o como quiera que se le llame, lo que implicará modificaciones institucionales. Y estas modificaciones institucionales harán necesario un nuevo equilibrio de poderes, en el que habrá que saber combinar la eficacia en la gestión con las exigencias del control democrático. Y esto no es más que un aspecto de los problemas que suscita la convocatoria de la Conferencia Intergubernamental para la Unión Económica y Monetaria, que va a ser clave en la marcha hacia la Unión Europea.

Porque las instituciones de la unión económica serán el embrión de las de la futura Unión Política o Unión Europea en la que se requerirá un mayor control democrático. Nuestros hijos vivirán en los Estados Unidos de Europa, o tal vez se llame de otra forma, pero sin duda será una entidad europea políticamente unida. Hemos dicho los socialistas que las instituciones europeas parten de una doble legitimidad democrática: la nacional y la comunita-

ria encarnada en el Parlamento Europeo. En la medida en que se trasladen competencias desde los Estados nacionales a las actuales o futuras instituciones de la Comunidad, habrá que trasladar ese control democrático al Parlamento Europeo.

Todo esto requerirá esfuerzos y todo esto llevará su tiempo, pero quisiera aquí hacer también una reflexión: en el Tratado de Roma se preveían prudentes plazos para el paso de una fase a otra de la unión aduanera. A algunos signatarios del Tratado de Roma les parecían excesivamente cortos, pero todos sabemos que por decisión de los seis miembros originarios, estos plazos se redujeron aún más. Nada se opone, pues, a que seamos capaces de dar ahora un impulso similar.

La futura Unión Europea necesitará también del desarrollo de la Cooperación Política. Y en este sentido nos hemos llevado la agradable sorpresa de que la coordinación de la acción comunitaria hacia los países de Europa del Este ha hecho posible una vieja aspiración: el desarrollo de una política coherente global, mediante la coordinación de las relaciones exteriores comunitarias con la Cooperación Política de los Doce.

La aparición de los países del Este como nuevo espacio de atención comunitaria debe conjugarse con las actuales políticas de la Comunidad hacia los países mediterráneos, los países de Africa, Caribe y Pacífico (ACP) y América Latina.

Dicho en otros términos, la ayuda o cooperación necesaria con estos países no puede hacerse en detrimento de los compromisos ya contraídos o las necesidades de cooperación con otras áreas de interés objetivo de la Comunidad. Se han creado muchas expectativas en estos países, se han concitado muchas esperanzas en la Comunidad. La Europa abierta al mundo que preconizamos debe estar efectivamente abierta, especialmente al Tercer Mundo.

Y me permitirán una reflexión personal inevitable: la Comunidad ha establecido normas muy concretas para evitar la sobreproducción en el sector industrial, lo que parece lógico, pero también en el sector agrícola. Y de puertas adentro bien está que así sea. Pero si lo que se controla son los productos lácteos o las frutas, para evitar excedentes, ¿cómo podemos presentar nuestra ayuda al Tercer Mundo cuando en algunos países que padecen la cruel tragedia del hambre, estos excedentes serían suficientes para asegurar la supervivencia de millones de niños? ¿Cómo hacer comprender a los países hambrientos que la Europa que dice abrirse al mundo y ayudar a sus semejantes está, por otra parte, reduciendo su producción anual alimenticia deliberadamente?

Y así es como veo yo el futuro de la Comunidad: europea, social, democrática y abierta. Es un trabajo ingente el que nos espera, pero lo hemos asumido con conocimiento de causa. Esta Comunidad reforzada será, además de un punto de referencia, un factor de estabilidad en el conjunto europeo.

En estos días surgen diversas reflexiones sobre la nueva situación del continente. Se trata de ver cómo se inserta la Comunidad en un marco europeo más amplio.

Nuestros Estados están hoy inmersos en una tarea común en la que han decidido progresar, la de la construcción de la Comunidad Europea. Ese núcleo cohesionado, fuerte, podrá ser el centro en torno al cual se muevan, en relaciones más o menos estrechas, los demás países de Europa que no hayan optado por la integración. Ya hay indicios que apuntan en ese sentido.

Y digo esto porque, una vez avanzado este proceso de reestructuración, la Comunidad tiene vocación de trascender un círculo privilegiado y restringido. En la medida en que se compartan sus objetivos, todos los Estados europeos están llamados a relacionarse más o menos estrechamente con la Comunidad.

Es ésta una tarea apasionante. La tarea de hacer —como decíamos los socialistas en nuestro «Manifiesto» de 1989— una Europa unida, próspera, solidaria, habitable, democrática y abierta al mundo.

En esta tarea, los socialistas tenemos un especial papel y una especial responsabilidad. Porque ninguna otra fuerza política está presente, como la nuestra, en todos los países de la Comunidad y en prácticamente todos los países del continente. Porque, sin nosotros, la Comunidad correría el peligro de diluirse en una mera zona de librecambio expuesta a todos los vendavales de la coyuntura económica internacional. Y porque sólo nosotros ofrecemos un mensaje a la vez atractivo, progresista y creíble a los pueblos que ahora emergen a la libertad. Por todas esas razones nuestra responsabilidad es grande. Sepamos, ahora más que nunca, estar a la altura de lo que exigen de nosotros los pueblos de Europa.

Discurso ante el Congreso de la Unión de Partidos Socialistas de la Comunidad Europea. Berlín, febrero de 1990.
